

ORDENANZA N° 533 - CAMBIANDO DE NOMBRE A LA ACTUAL CALLE URUGUAY

C. Deliberante, 27 de Noviembre de 1.991

VISTO:

Que el Señor BIZZOTTO cumplió sus funciones al frente del Departamento Ejecutivo Municipal durante dos Períodos, dejando para el pueblo obras de progreso para la comunidad, como lo fue la pavimentación urbana, por ello:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE ROSARIO DEL TALA SANCIONA
CON FUERZA DE ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º: Imponer el nombre de: “Presidente Municipal ULDERICO OSCAR BIZZOTTO” a la actual calle Uruguay.-

ARTÍCULO 2º: Comuníquese; Etc.- Dado, Sellado y firmado en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante en el Día de la Fecha.-